

DIARIO MEDICO FARMACEUTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid, una peseta al mes; provincias, 20 pesetas año, 10 semestre y 5 trimestre.

Países de la Unión postal, 20 pesetas semestre, y en los demás, 30.

PAGO ANTICIPADO

REVISTA PROFESIONAL

DEFENSA DE LA CLASE MÉDICO-FARMACÉUTICA, ARTÍCULOS DOCTRINALES

RESEÑA DEL MOVIMIENTO Y ADELANTOS CIENTÍFICOS, BIBLIOGRAFÍA, SECCIÓN PRÁCTICA, VACANTES, ETC., ETC.

Redacción y Administración: San Mateo, 15 cuadruplicado, bajo.

ANUNCIOS

LÍNEA DE 10 CÍEROS EN CUARTA PLANA

En la última plana, 0,25 línea; en segunda y tercera, 0,50. En primera, una peseta. Reclamos 2 pesetas línea.

PAGO ANTICIPADO

Año I.

Jueves 25 de Mayo de 1899.

Núm. 10.

NECESIDAD

de una buena ley de Sanidad (1)

(Conclusión).

De poco sirve que la vigente ley exija que el médico forme parte de las juntas municipales de sanidad, cuya composición es tan heterogénea; en ellas será un voto más o menos autorizado y cuya opinión puede ser o no respetada: presididas estas juntas por los alcaldes, éstos son los encargados de ejecutar los acuerdos de las mismas, y cuando dichos acuerdos han de perjudicar los intereses de particulares, cuya amistad o influencia política acerca de las autoridades es manifiesta, siempre o casi siempre quedan incumplidos, dándose el caso anómalo de que el interés primordial, que es el de la salud pública, sea sacrificado a las conveniencias particularísimas del personaje influyente; acaso parezca exagerada esta manifestación para los que viven alejados de las impurezas de la vida de pueblo, pero tengo la seguridad de que la mayor parte de mis compañeros médicos rurales habrán tenido ocasión de ver prácticamente cuán exacto es cuanto llevo dicho.

En vano se esfuerza el médico en hacer ver a las autoridades y al vecindario en general lo nocivas que son para la salud pública ciertas prácticas y costumbres antihigiénicas que se siguen en la mayoría de los pueblos, de los peligros que encierran para la salud y la vida del vecindario tales o cuales focos de infección; si aquellas benefician a alguno, si aquellos focos utilizan en sus intereses materiales al personaje, es inútil su intento: ni las prácticas se abandonan, ni los focos de infección se sanean, ni se hace nada que pueda molestar al cacique, aunque estén convencidos de que al obrar de este modo se entregan a discreción al germen que destruye sus organismos, y el médico se ve precisado a tolerar a ciencia y conciencia el miasma palúdico o el germen infeccioso, porque la Ley no le da medios para conseguir su destrucción.

Se hace necesario, pues, si se quiere que las reglas de la higiene produzcan los beneficios resultados que con su aplicación debemos esperar, que los encargados de la práctica de dicha ciencia tengan, como he dicho, antes, la independencia necesaria dentro de su esfera de acción, para poder ejecutar los actos que consideren convenientes al fin de remover las causas de insalubridad de las localidades que estén bajo su inspección, y, además de esto, la seguridad de estabilidad en sus cargos, sin temores a influencias de personajes y caciques, a quienes puedan molestar o perjudicar las medidas que haya necesidad de adoptar a dicho fin; sin estas dos condiciones serán ineficaces cuantas reformas legislativas se implanten sobre la materia.

Créese un Cuerpo médico municipal bien organizado, con sus inspectores de partido o subdelegados, provincial y general, cuyos individuos ingresen en él por oposición o concurso, según la mayor o menor dotación de las plazas, la cual estará a cargo de los respecti-

vos presupuestos, con un turno riguroso de antigüedad para el ascenso; incluyase como obligación del cargo de médico municipal, la asistencia a las familias pobres de la localidad, además de los trabajos de higiene pública técnicamente considerados, que son necesarios en todos los pueblos; dése carácter ejecutivo a sus acuerdos o por lo menos facultades para denunciar las infracciones que se cometan en la materia a su superior inmediato, que podía ser el inspector de Sanidad del partido o el provincial, y, por último, considéresele inamovible en su cargo técnico, del cual no pueda ser separado sin previa formación del expediente por sus superiores jerárquicos, oyendo siempre al interesado.

Si algún beneficio ha de resultar de la futura Ley de Sanidad para la salud pública y para los encargados de velar por ella, es indispensable que sus autores se inspiren en estas dos justísimas bases: Organizar un Cuerpo facultativo cuya misión sea la de llevar a la práctica las reglas de la Higiene y declarar inamovible al personal encargado de esta misión.

M. SÁNCHEZ RECIO.

ASOCIACIONES MÉDICAS

Sobre patentes.

El colegio de médicos de la provincia de Salamanca ha dirigido al señor ministro de Hacienda una instancia que inserta en su último número el *Boletín* de esta corporación, en cuya instancia, que aparece muy bien argumentada, se pide lo siguiente:

1.º Que desaparezca la actual forma contributiva por patentes y se sustituya por la antigua.

2.º De no poderse aceptar tal sustitución, se reforme el articulado del decreto del modo siguiente:

Art. 3.º Las patentes se expedirán por la Administración en los primeros quince días de cada ejercicio económico, y los interesados se proveerán de ellas en mencionado plazo, pero el abono de su importe se efectuará como la mayoría de los impuestos del Estado, trimestralmente, siendo su vencimiento también el normal con la categoría de cuotas divisibles; los artículos 5, 6 y 13, deben desaparecer sustituyéndose por otros en los que se encargue de la investigación al cuerpo de investigadores del Estado, como lo están en las demás contribuciones.

3.º Las disposiciones aclaratorias de posterioridad a la publicación de decreto de patentes, se circularon a las Delegaciones de Hacienda, excluyendo del reparto del déficit a los provistos de patentes de primera clase, deben anularse o crear en su defecto, cuota mayor en todas las poblaciones que la actualmente establecida para los de esta clase y que pueda acercarse a las cuatro integras antiguas.

4.º Que los Delegados de Hacienda, no puedan englobar, para el reparto de déficit, unas localidades con otras, debiéndose regular las cuotas actuales con las antiguas, con sus aumentos y disminuciones estableciéndose cinco clases, por lo menos, para cada población por pequeña que sea; siete para las que les sigan en vecindario, nueve, once, hasta trece.

Numerosa y escogida concurrencia, compuesta de casi todos los farmacéuticos de la provincia de Palencia, fué congregada en esta capital hace pocos días, bajo la presidencia del conocido farmacéutico D. Isidoro Fuentes.

Como ésta era la primera reunión celebrada por los profesores colegiados, la animación fué extraordinaria, y aun cuando los asuntos tratados en ella no tuvieron, al decir de la persona que nos informa, gran importancia en lo que se relaciona con la vida profesional, se cambiaron impresiones y quedaron echados los cimientos del edificio que ha de albergar el bienestar de tan respetable clase de dicha provincia, estrechándose al mismo tiempo los lazos de compañerismo entre los concurrentes.

Según dice un periódico de la mañana una de las materias tratadas por el alcalde de Barcelona, señor Rober, en la conferencia que ayer celebró con el señor ministro de la Gobernación, es la referente al despacho de asuntos relacionados con una agrupación de médicos de aquella provincia.

También parece que el señor Rober abogó por los intereses de las clases médicas, cuyo porvenir puede mejorarse mucho en el precepto que los Sres. Dato y marqués de Lerma estudian actualmente.

Varios médicos catalanes, enemigos de la colegiación obligatoria, han elevado al señor ministro de la Gobernación una instancia por la que solicitan sea derogado el decreto que dispone la existencia de colegios oficiales.

Como quiera que esta es una cuestión que en la actualidad está siendo objeto de animada discusión entre los individuos de la clase, y en la que, como no puede menos suceder, existe una confusión grande sostenida por el choque violento de las diferentes opiniones que ella intervienen, aconsejamos al Sr. Dato, que antes de resolver, deje enfriar un poco el asunto, con objeto de dar tiempo a que se manifiesten de una manera más clara razones por una y otra parte, ya que según nuestras noticias el mencionado decreto ha sido muy bien recibido por una gran mayoría de médicos.

El subdelegado de Medicina del partido de Durango, excitado por los médicos de la localidad, ha denunciado a Isabel Echevarría, por intrusión en el ejercicio de la Medicina y Farmacia en el pueblo de Axpe Arrázola.

PRENSA MEDICA

Traquitis catarral hemorrágica.—Nota clínica por el profesor F. Massei. (*Achivvi Italiani di Siringologia*, Nápoles.)

El diagnóstico de esta enfermedad, no descrita hasta el presente, lo funda el Dr. Massei en el examen negativo de fenómenos torácicos; en la ausencia de bacilos de Koch, y en el reconocimiento laríngeoscópico, que debe demostrar la presencia de vasos varicosos y de cuajadines traqueales, contrastando con el color blanquecino de los cartilagos de la misma tráquea; la molestia, la tos superficial y seca y la apirexia, suelen acompañar estas hemoptisis, que interesa distinguir de las tuberculosas por su distinta gravedad pronóstica.

La rica red capilar infraglotica es estimulada por el aire espirado cuando la mucosa padece un catarro crónico, y si se efectúa un esfuerzo, puede romperse y ocasionar hemorragias. De aquí la persistencia y la propensión a recidivas; pero es poco grave.

El tratamiento que propone es el siguiente: Reposo de los órganos fonéticos, y quietud de cuerpo; limonada clorídica y ergotina al interior; chupar trocitos de hielo,

duchas escocesas; cuatro ó cinco pulverizaciones diarias con De sulfato de alúmina..... 5 decigramos. Cloruro sódico puro..... 1 gramo. Agua destilada..... 100 — Agua destilada de laurel cerezo..... 30 gotas.

Y al interior, además, 20 centigramos de terpina y de ácido benzoico.—O. R. L. L.

Análisis del pus blenorragico.—El análisis del pus que se dice blenorragico, tiene grandísima importancia por su triple aspecto clínico, social y médico legal y porque el único medio de afirmar la naturaleza blenorragica de una afección, es demostrando la presencia del *gonococo* de Neisser. Para esto si se trata de un flujo uretral se desprecian las dos primeras gotas, y una vez lavado el mero con una solución sublimada al 1/2 por 1.000, se recoge en el extremo de un hilo de platino una pequeña gota, la cual se extiende en el cubreobjetos, desecándose a un calor suave.

Como el *gonococo* va generalmente acompañado de otros micrococcos, muy parecidos algunos, es necesario tener en cuenta que el *gonococo* de forma elíptica algo irregular, parecido a un riñón, tiene 6 a 8 milésimas de milímetro de diámetro, está siempre apocado, coloreándose bien con todos los colores básicos de anilina (azul de metilo, violeta de genciana, etcétera, etc.). Rara vez se encuentra fuera de los elementos anatómicos que en el pus existen; casi siempre suelen encontrarse dentro de los glóbulos de pus y de las células epiteliales, pero, tanto en uno como en otro, por fuera de su núcleo.

Para su examen, el cubreobjetos ya desecado se coloca durante dos minutos con unas gotas de azul de metilo al 1 por 100 en disolución acuosa; lávese con agua, y una vez seco a la lámpara, se monta con bálsamo y se procede a la observación, pudiéndose apreciar en ésta, no sólo la naturaleza blenorragica de la afección, sino también la fase ó período en que se encuentra.

Tanto el *gonococo* como las células epiteliales y pus, están coloreados en azul; los *gonococos*, siempre en número par y situados generalmente dentro de leucocitos y células, están algo más tenidos, distinguiéndose fácilmente de los muchos micrococcos que pueden acompañarles, y en caso de duda, puede asegurarse su presencia empleando el método de Gram, aplicado por Roux, fundado en que todos los microbios de la uretra persisten coloreados, no obstante el empleo de la solución colorante, en tanto que el *gonococo* se decolora rápida y completamente por este procedimiento, que si bien es cierto no reúne la sencillez del anterior, es tan concluyente y demostrativo su empleo, que no dudamos en recomendarlo practiquen siempre que de productos blenorragicos se trate.

Método de Gram:
1.º El pus recogido como antes decimos y fijado al calor, se colorea durante un minuto con Violeta de genciana. 2.º gramos. Agua fenicada al 1 por 100..... 100 c. c.

2.º Pasar la preparación durante seis segundos por la siguiente disolución iodo-iodurada: Iodo..... 1 gramo. Ioduro potásico..... 2 gramos. Agua..... 200 —

3.º Lavar con alcohol absoluto y montar en bálsamo.

Por este medio, los leucocitos, células epiteliales y microbios varios (*subflavus*, *comensalis*, etcétera, etc.), persisten coloreados

con la violeta, pero los *gonococos* estarán decolorados, y tan característico es esto, que puede afirmarse no es el *gonococo* todo micrococo que siga coloreado después del empleo de la solución Gram.

L. PÉREZ DEL HIERRO.

(Correspondencia clínica.)

Gaceta de ayer

Resumen estadístico de las defunciones ocurridas el día 18 del corriente. Número tot 1, 52:

Sexo: Varones, 34.—Hembras, 18. Enfermedades: Infecciosas, 0.—Infecto-contagiosas, 13.—Comunes, 38.—Muerte violenta, 1.

El mayor número ha correspondido al distrito de la Universidad y el menor al del Congreso, no habiendo ninguna en el de la Audiencia.

VACANTES

En el Juzgado de primera instancia de Frechilla (Valladolid) la plaza de médico auxiliar de la Administración de Justicia y de la Penitenciaría, que ha de proveerse conforme al Real decreto de 26 de Diciembre de 1889. Las solicitudes deberán presentarse en el Juzgado referido antes del 6 de Junio.

—La plaza de médico titular de Oñate (Guipúzcoa), con 999 pesetas por la asistencia a las familias pobres. Las solicitudes antes del 10 de Junio.

—La plaza de médico titular de Alzaga (Guipúzcoa), con 500 pesetas. Las solicitudes antes del 22 de Junio, debiendo los aspirantes poseer el vascuence.

—La plaza de médico titular de Elgeta (Guipúzcoa), con 500 pesetas. Las solicitudes antes del día 30 de los corrientes, siendo condición indispensable que los solicitantes sepan vascuence.

RELOJ MÉDICO

GRATIS A NUESTROS ABONADOS

En virtud de contrato especial y exclusivo para nosotros, celebrado con una importante fábrica de relojes de Suiza, ofrecemos COMPLETAMENTE GRATIS a los señores médicos y farmacéuticos que se suscriban por dos años y ahonen 20 pesetas por suscripción del año primero al *Diario Médico Farmacéutico*, antes de fin de Junio próximo, un precioso reloj de acero negro con segundero para las pulsaciones, remontoir, garantizado, con las iniciales del suscriptor y los atributos de la farmacia y de la medicina, grabadas en la tapa.

A los que no deseen esta clase de reloj, se les regalará, en iguales condiciones, uno de señora, también con las iniciales grabadas.

Para la remisión certificada a provincias, deberán enviarnos 2,50 pesetas, y los que recojan el regalo en esta Administración abonarán sólo una peseta por la caja.

Si la Administración de Correos del pueblo desde donde se nos paga el pedido no está habilitada para la recepción de valores declarados, deberá mandárenos el pueblo más inmediato.

NOTA. Los suscriptores que hayan abonado un semestre, tendrán opción al regalo, siempre que nos remitan el resto para el completo de las 20 pesetas.

LA CUESTIÓN AZUCARERA

En Granada se ha celebrado imponente manifestación organizada para entregar al gobernador la exposición aprobada por la asamblea de granadinos reunida ayer tarde en el teatro de Isabel la Católica. Comenzó la sesión a las tres, comenzó la sesión de la asamblea, formando la presidencia, que ocupaba el escenario, el alcalde, un canónigo en representación del arzobispo, que se halla enfermo en la Zubia, los diputados a Cortes Sres. Agrela, España y Jiménez Laserna, únicos que se encuentran en Granada, y otras varias representaciones de Cámaras de Comercio, Sociedades económicas, Diputaciones, Ayuntamientos y Circulos mercantiles e industriales. También tenía representación la prensa local. El teatro estaba completamente lleno.

El alcalde, señor Sánchez Gallardo, abrió la sesión explicando el objeto de la convocatoria. Acto seguido concedió la palabra al fabricante D. Salvador Montoro. Este, en un discurso muy aplaudido, dijo que la provincia de Granada ha sabido colocarse a la cabeza de la agricultura e industria españolas merced a los cultivos de la remolacha y la caña, y a la fabricación de azúcares, creando una fuente de trabajo, para todo lo cual no se pide protección, sino justicia.

Manifestó que no se trata de una cuestión regional, sino de importantísimo asunto que afecta a la nación entera; que los industriales granadinos sólo piden el *status quo* azucarero, y que el Gobierno, imponiendo una tributación exagerada, reproduciría la fábula de la gallina de los huevos de oro y mataría la industria, dejando sin pan a muchos millares de obreros.

El orador terminó dedicando un recuerdo a D. Juan Rubio Pérez, introductor del cultivo de la remolacha y de la industria azucarera en la provincia. El secretario dio cuenta de innumerables adhesiones recibidas, y seguidamente se leyó una proposición pidiendo se elevara al Gobierno una exposición encaminada a ilustrarle en tan importante asunto.

En ella se proponía también el nombramiento de una comisión permanente para continuar las gestiones a que dé lugar la tramitación, y que la asamblea fuese en pleno a entregar el documento al gobernador para que éste lo elevara a la superioridad.

Ayudando la proposición habló el director de *El Defensor de Granada*, que expuso importantes datos demostrativos de la vital trascendencia que tiene la fabricación de azúcar y de la inminente ruina que sobrevendría si por la excesiva tributación tuviera que cerrarse la fábrica.

Terrenos dedicados hoy al cultivo de la remolacha sufrirían una depreciación que no bajaría de 150 millones de reales; los jornaleros dejarían de percibir anualmente ocho millones de pesetas, y quedarían sin trabajo 30.000 obreros, 1.700 carros y 7.200 caballerías.

Para formar idea de lo que representaría para Granada la clausura de las fábricas azucareras, basta saber—añadió el orador—que el capital que anualmente pone en movimiento la fabricación no baja de 900 millones de reales.

Recordó luego que Francia, Italia y otros países protegieron durante largos periodos tal industria, y lamentó que los Gobiernos españoles no se inspirasen en esos ejemplos de patriotismo y de sentido práctico.

Por último concluyó expresando la esperanza de que el Gobierno, ilustrado por la prensa, no decretaría la ruina de los millares de familias que viven únicamente del cultivo de la caña y de la remolacha.

En apoyo de la proposición hablaron después D. Juan Echevarría, presidente de la Cámara de Comercio, y el diputado D. José España, y acto seguido se dio lectura al documento.

Está redactado con tan mesura como levantado estilo; puntualiza todos los peligros que traerá consigo la tributación, y demostrando de modo tan claro como patente que la supresión de las in-

dustrias azucareras sería la ruina de entera de la provincia, acaba pidiendo al Gobierno de S. M. que no desoiga la voz de los que antes que a su interés particular miran por los fueros de la justicia.

La exposición, cuya lectura fué interrumpida varias veces por nutridos aplausos, quedó aprobada por la más absoluta unanimidad. Por encargo del arzobispo habló el canónigo Sr. Navarro, a quien acordó el nombramiento de una junta permanente y dirigió telegramas a la prensa de Madrid y Barcelona en suplica de que estudien el problema azucarero, y a los diputados y senadores de la provincia saludándolos.

Levantóse la sesión, dirigiéndose al Gobierno civil la asamblea en masa, a la que se agregaron miles de personas. Durante esta manifestación cerráronse las tiendas.

Al llegar al Gobierno subió una comisión a ver al gobernador, el cual la recibió inmediatamente, prometiéndola transmitir a la superioridad los deseos de los productores granadinos, y luego dirigió desde el balcón a la palmaria multitud en el mismo sentido.

ENFERMEDAD DE CASTELAR

El Sr. Castelar ha experimentado, sin duda, tan grave retroceso en su dolencia, que el médico que le asiste en su residencia de San Pedro del Pinatar, ha creído conveniente dar cuenta de la gravedad del enfermo a los amigos del Sr. Castelar en Madrid, y ayer noche salieron para aquel punto algunos de éstos, acompañando a los doctores Sres. D. Francisco Huertas y D. Angel Pulido.

La noticia ha sorprendido mucho a los íntimos del expresidente de la república, pues sabían por recientes correspondencias de Murcia que el Sr. Castelar había mejorado notablemente en el poco tiempo que lleva en dicho punto.

El ilustre republicano había trabajado bastante en San Pedro del Pinatar, escribiendo varias revistas de política europea para periódicos extranjeros. Hace dos días un amigo suyo de Madrid recibió carta del Sr. Castelar en que le decía que pensaba ir el día del Corpus a Murcia para asistir a los oficios y ver las obras de arte que hay en los templos de aquella capital.

Dijo ayer que el eminente tribuno se había sentido algo indispuerto anteayer, y que al tomar un jarabe sintió terribles accesos de disnea. Las noticias que tenían ayer los amigos del Sr. Castelar eran bastante pesimistas.

Ayer se recibieron telegramas de Murcia, incluso uno del gobernador, participando que el expresidente del poder ejecutivo padece una bronco-neumonía, y que a última hora de la tarde había remitido algo la fiebre.

Afirmase que cuando salió de Madrid el Sr. Castelar notábase muy decaído de espíritu por efecto de la dolencia crónica que viene padeciendo.

Cuando se despidió de los criados—dice un colega—que se quedaban en casa y que le acompañaron hasta la escalera, se sintió muy conmovido; pero se repuso en seguida, tanto, que no quiso tomar el carruaje que le esperaba en la puerta, y anduvo a pie un gran trecho de la calle de Serano.

En la estación volvió a afectarse al despedirse de algunas señoras que, como las de Salvany, consideraba de su familia por la amistad que con ellas le une hace muchos años.

Declase anoche que si el señor Castelar mejorase en condiciones de poder trasladarse a Madrid, es probable que los médicos decidieran que regresara el enfermo a esta capital.

INTENTO DE PARRICIDIO

Ayer ocurrió en Valladolid un hecho criminal que ha producido honda impresión, aun sin haber terminado las fatales consecuencias a que pudo dar lugar.

Un hijo desnaturalizado de veinticuatro años de edad, estaba siendo objeto de las recriminaciones de su padre a causa de haberse jugado cuanto poseía en las ruletas, que con escándalo de todos, han funcionado públicamente en la romería del Carmen.

El mozo, de pronto se arrojó sobre el automóvil de sus padres, y después de insultarle de la manera más socorrida, en el suelo le infirió una puñalada en el costado izquierdo.

La oportuna intervención de algunas personas impidió la muerte del anciano, que de otro modo se hubiera realizado. El herido pasó a la casa de Socorro, y el agresor fué puesto a disposición del Juzgado.

LA CARIDAD MATRITENSE

El alcalde se propone publicar un bando disponiendo que serán recogidos los mendigos y serán multados los que quedaran en los portales, bancos, aceras y demás sitios de la vía pública.

Esta multa consistirá en una peseta, y los que sean insolventes serán puestos a disposición del gobernador. En los depósitos de mendigos, no estarán éstos más que tres días, y pasado este plazo, a los útiles se les dará trabajo, asilando a los niños, ancianos e inútiles, y trasladando a los pueblos de su naturaleza a los mendigos de profesión.

Aunque no se ha abierto aún la suscripción, son ya varias las personas que se han inscrito.

El conde de Torreanaz ha hecho un donativo de 1.000 pesetas, y se ha suscrito por 50 mensuales. Muy pronto empezará la cobranza a domicilio de las cantidades prometidas para la suscripción.

La Caridad Matritense ha establecido su domicilio social en la calle de Los Madrazo, números 5 y 7.

OPERACIONES MILITARES

Comenzaron ayer las operaciones militares en el campamento de Carabanchel, tomando parte en ellas las fuerzas de la guarnición de Madrid y sus cantones.

Las tropas reunidas en el campamento fueron las siguientes:

Batallones de cazadores de Ciudad Rodrigo, Arapiles, Talavera y Alcántara, regimientos de infantería, del Rey, Saboya, San Fernando, Cuencas, León, Covadonga, Canarias y Vad-Ras; regimientos de caballería de lanceros de la Reina, Dragones de Montesa y Dragones de Lusitania, y tres regimientos de artillería.

En total, 20 batallones de infantería, tres regimientos de caballería y tres de artillería, ó sean unos 12.000 hombres.

Las fuerzas, situadas en los lugares señalados de antemano, con arreglo al plan del general Jimenez Castellanos, y formadas en líneas de combate, fueron revistas por aquél é hicieron luego algunos movimientos tácticos.

A los soldados, durante el descanso, se les repartió un chorizo y un panecillo por plaza.

A última hora de la tarde volvieron las tropas a sus cuarteles. Parece que las operaciones militares de ayer fueron únicamente un estudio preliminar de futuras maniobras.

LA PESTE BUBÓNICA

En Egipto. Un telegrama de Alejandria participa que durante el día de anteayer se presentaron dos nuevos casos de peste bubónica en aquel puerto.

Uno de los enfermos atacados de la epidemia es italiano y el otro indígena. La noticia ha producido grande alarma en aquella ciudad, particularmente en la colonia europea.

Muchas familias abandonan la población. Se teme que a causa de los calorres, la epidemia adquiera desarrollo.

Precauciones en Francia.

Los nuevos casos de peste bubónica que han ocurrido en Egipto han estimulado al gobierno francés para la adopción de medidas rigurosas en sus puertos a las procedencias de Egipto.

Es, sin embargo, de lamentar que el gobierno inglés, más atento a los intereses del comercio que a los de la salud pública, se muestre bastante refractario al sistema de las cuarentenas puidenlo, por lo tanto, ser ineficaces las medidas que se adopten en otras naciones.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Catulle Mendes. París 25 (9 m.).

Hasta ahora no se ha observado en el estado de Catulle Mendes ninguna de las complicaciones que se temían.

Se espera que el ilustre crítico se restablezca dentro de algunos días.

Un español en Dreyfus.

París 25 (10 m.). Un periódico de la mañana cita el nombre de una alta personalidad de la colonia española de esta población como complicada en la preparación de la cuestión Dreyfus.

Consideraciones de la prudencia más elemental aconsejan que se reserve el nombre de la persona aludida.

Canibalismo.

París 25 (11 m.). En Londres se han recibido detalles de la muerte del capitán Bell, que entró al servicio del Estado Libre del Congo.

Sorprendido cuando efectuaba una marcha con 50 soldados negros por una tribu armada de lanzas y compuesta por 300 guerreros, huyó la escolta y sólo quedaron al lado de Bell un sargento y un soldado.

Los tres vendieron caras sus vidas, pero al fin fueron muertos a lanzadas, cortados en pedazos y comidos, distribuyéndose trozos de carne de los tres blancos entre los habitantes de las aldeas inmediatas.

El gobierno del Congo envió inmediatamente a Basoko una expedición encargada de castigar a los asesinos, la cual dió muerte a un centenar de ellos, haciendo además gran número de prisioneros.

Dinamarca e Inglaterra.

París 25. Las dificultades existentes entre Inglaterra y Dinamarca se han hecho más tirantes estos días.

Se han recibido telegramas dando cuenta de que seis barcos pescadores ingleses, que pescaban en aguas danesas con aparatos prohibidos, han sido conducidos a Esbjerg por una canonera danesa que los apresó.

El Foreign Office ha enviado a Copenhague una enérgica Nota, exigiendo que las tripulaciones sean puestas en el acto en libertad.

Los propietarios de los buques apresados han reclamado al Gobierno danés exigiendo una indemnización.

CONCILIO DE OBISPOS

El concilio de obispos sudamericanos será inaugurado en Roma el 28 del corriente en el Colegio Pio Latino Americano, en el Prati di Castello. El concilio lo abrirá en nombre del Papa, el cardenal Angelo Di Pietro. Su dirección será confiada a monseñor Francesco Riggi, prefecto de las ceremonias pontificias.

Los prelados que han de reunirse y se hallan ya en Roma, unos alojados en la fonda de los jesuitas la Minerva, y otros en los colegios americano y eclesiástico, son: Do Rego Maia, obispo de Petropolis; Arcoverde de Albuquerque Cavalcante, arzobispo de Rio Janeiro; Camargo Barrós, obispo de Curitiba; Gomez Pimenta, de Marianna; Plancarte, de Chervavaca; Alarcón, arzobispo de Méjico; Boño, obispo de Santa Fe; Uladislao Castellano, arzobispo de Buenos Aires; Rodosindo de La Lastra, obispo de Panamá; Espinosa, de La Plata; Padilla, de Tucumán; Linares, de Salta; y Toro de Córdova.

MOTIN POR CONSUMOS

A las ocho de la noche de ayer fueron incendiados en Tarragona dos felatros y una casilla de Consumos.

Lo ocurrido fué lo siguiente: Regresaba un pastor con medio litro de vino, que le había sobrado de la comida, y se empenó un empleado de Consumos en que pagase derechos.

Se trabaron de palabras y bien pronto vinieron a los hechos.

El empleado hizo dos disparos al pastor, resultando éste ileso.

El agresor fué detenido por un guardia del término.

Los labradores que regresaban, exasperados por los atropellos que a diario comete la arrendataria de Consumos, se amotinaron, incendiando el felatro del puente, donde tuvo lugar el hecho referido, pasando después a incendiar otro felatro y una casilla.

La Guardia civil les impidió incendiar las restantes.

Cinco de los amotinados fueron detenidos.

Numerosos grupos, acudieron prontamente al Ayuntamiento y al gobierno civil, pidiendo la libertad de los detenidos, hasta que lo lograron.

Un numeroso grupo recorrió las calles de la población, gritando: «¡Abajo los Consumos!».

El conflicto ha sido conjurado por el momento.

ESCAÑALDO EN UN TEMPLO

En ocasión de estarse celebrando una fiesta religiosa en la iglesia de Onteniente, Valencia, y cuando el templo estaba completamente lleno de gente, unos cuantos individuos, apostados en diferentes puntos de la iglesia, empezaron a dar desaforados gritos de «¡Viva Carlos VIII...!» «¡Muera la libertad...!».

El hecho produjo el efecto de una bomba.

La gente salió precipitadamente del templo, y por milagro no hubo desgracias.

Con la rapidez del rayo se extendió la noticia por la población, y todos los vecinos se refugiaron en sus casas.

Las autoridades adoptaron inmediatamente las debidas precauciones.

Pasados los primeros instantes de confusión, no tardó en restablecerse la calma.

El juzgado comenzó a instruir diligencias.

Contrabando de... ruido

En La Unión Vascongada, de San Sebastián, leemos una noticia que está llamada a producir gran sensación por referirse a D. Basilio Paraiso, célebre presidente de las Cámaras de Comercio. El suelto dice así:

Decomiso en la Aduana

La Aduana de Pasajes sorprendió ayer 100 kilos de colores en polvo perfectamente embalados, y sin declarar, metidos entre cristales en una caja consignada al Sr. D. Basilio Paraiso, de Zaragoza, presidente de las Asambleas congregadas en aquella capital no hace muchos meses, para tratar de la regeneración del país.

La Aduana ha decomisado la mercancía, e impondrá al responsable de la ocultación el correctivo que merece.

El bandolerismo en Cerdeña

Telegrafian desde Roma manifestando que continúa en Cerdeña la persecución de los bandoleros.

Desde Sassari anuncian que han producido buen resultado las medidas adoptadas en aquella provincia para extirpar el bandolerismo.

Ultimamente han sido detenidos varios malhechores que se hallaban escondidos en Latitante.

Ocho de los criminales se rindieron y tres perdieron la vida en un combate sostenido con la fuerza pública.

En Roma se tiene por seguro que las medidas aplicadas en Cerdeña restablecerán en breve la tranquilidad en los distritos de Nuoro y Ozieri.

FILIPINAS

El *Herald* publica un largo telegrama de Manila diciendo que los comisionados filipinos encargados de las negociaciones de paz han conferenciado durante una hora con la comisión americana y que se muestran muy descontentos por el mal resultado de sus gestiones.

Dicen que, á cambio de una capitulación, sólo han recibido promesas vagas, y que por consiguiente, no han podido aceptar.

Propónense, no obstante, dar cuenta de ellas á Aguinaldo, pero cree que sólo servirán para exacerbar los odios de los insurrectos, hasta no obtener nuevas y más favorables concesiones.

El general filipino Luna se muestra dispuesto á seguir peleando hasta conseguir la absoluta independencia, y ha declarado que la actitud de la comisión americana es á costar la vida de muchos soldados yanquis.

Dice el *World* que si Mac Kinley hubiese proclamado respecto de Filipinas las mismas soluciones adoptadas en Cuba, no hubiesen llegado las cosas al punto que hoy existen en el Archipiélago, y que convendría, para evitar una guerra incesante, modificar el pensamiento del gabinete de Washington y equiparar en derechos á filipinos y cubanos.

LA PREDICCION

Una hermosa mañana del mes de Abril, y bajo los árboles que embellecen entonces la magnífica residencia de los reyes de las Dos Sicilias, llamada Villa-reale, en las cercanías de Nápoles, jugaban cinco niñas de edades diferentes, al cuidado de varias señoras que, entretenidas en la conversación, dejaban que las niñas se acercasen á la verja que rodeando la posesión, las resguardaba de cualquier accidente.

De pronto una explosión de gritos y roncadas imprecaciones las hizo acudir, presurosas, al lado de la verja que bordeaba el camino real de Nápoles, y vieron llegar hasta ellas un confuso tropel de gentes, en el centro del cual se agitaba y revolvía furiosa y desmelenada una mujer.

Por su cetrino color y crespo cabello; por las cuentas de abalorios y relumbrones que rodeaban su garganta y, sobre todo, por el desgarrar con que llevaba la falda y mantón, de colores chillones, se conocía que era una gitana de las infinitas que recorren los pueblos de las Dos Sicilias, embaucando con relatos y estupendas profecías á los pobres campesinos, tan propensos á creer siempre á pie juntillas todo lo fantástico y maravilloso.

El vocerío arreciaba, y un señorón, al parecer chambelán de la Corte, á juzgar por el amplio casacaón lleno de refulgentes bordados, que se hallaba con las damas al cuidado de las niñas antes citadas, hizo señas al gendarme, que parecía representar en el alborotado grupo á la autoridad, para que se acercase y le diese explicación de aquello.

Todo el grupo se detuvo, y los más respetuosos se descubrieron en presencia de las niñas; y la gitana, rendida de gritar y lanzar imprecaciones, se dejó caer rendida sobre uno de los bancos de piedra adosados á la verja del palacio de Villa-reale.

—Señora, —dijo el gendarme, —esta gitana es una *malisetta*; esta mañana se ha enterado de que su

hijo, herido en riña con unos pescadores de la Margellina, ha sido preciso llevarlo al hospital de la «Pietà»; se ha dirigido allí como una fiera, y después de entrar gritando y escandalizando por los dormitorios, pretendía llevarse, asegurando que ella entiende más de curar heridas que todos los médicos, y que quería tener á su hijo al lado para curarle.

—¡Oh, sí! mi hijo, mi Gaetano, —dijo con lacrimosa voz la gitana.

—Naturalmente no se ha consentido tal escándalo, —repuso el gendarme— y el señor comisario ha ordenado que fuese detenida por escándalo público.

—¡Pobrecilla! —dijo espontáneamente la mayor de las niñas.

—¡Por qué no dejarla estar con su hijo? —añadió otra de ellas.

—Señora, el reglamento del Hospital lo prohíbe, —dijo el personaje que había llamado al gendarme.

No pasó desapercibida esta simpatía hacia ella, tan claramente expresada por las niñas en favor de la gitana; así es que, aprovechándola y escurriéndose bonitamente de entre las manos de sus guardianes, fué á caer de rodillas junto á la verja, y dirigiéndose á las niñas con la vehemencia y exageración de sentimiento tan propio de su raza, exclamó:

—¡Por la Madonna! Tened compasión de mí y haced que me devuelvan mi Gaetano. No rechacéis á una madre que os implora, y acordaos de la vuestra, que tal vez un día lllore vuestra separación.

Tales palabras impresionaron á las niñas, que, emocionadas las mayores y casi haciendo pucheros las pequeñas, se consultaron con la mirada, y de común acuerdo hablaron rápidamente en voz baja al ya mencionado personaje, que después de oír una resistencia, por fórmula, acabó por inclinarse respetuosamente en señal de asentimiento.

Gozosas las niñas volvieron la vista hacia la gitana, que ansiosa seguía la conferencia, y la mayor de ellas le dijo con acento satisfecho:

—Puedes ir á la «Pietà» esta tarde, donde te será entregado tu hijo si su estado lo permite, y si no te se permitirá que pases á su lado cuantas horas quieras.

—Bendita, bendita mil veces seas; has tenido compasión de la pobre madre!

Y arrojándose junto á la verja pugnaba por besar, al través de los barrotes, las manos que sonriente le alargaba la niña.

—Quiero también pagar tu generosidad, Madonnina, —le dijo con cariñoso acento la mujer; —toma, para tí y para tus hermanas, que os preservará de la desgracia. —Y desabrochándose rápidamente el corpiño, quitó de una cadena que llevaba al cuello cinco cuernecillos de coral, de esos que tan usuales son en Italia contra los maleficios de la «gettatura» ó mal de ojo.

—Tú —dijo la gitana dándole uno á la mayor de las niñas— serás Emperatriz de una gran nación, y podrás llevar en tu frente la corona de San Esteban.

Tú —dijo á la segunda— serás esposa del Rey católico, en cuyo reino viven mis hermanos al amparo de María Santísima. Un gran duque de esta bella Italia será tu feliz consorte —añadió dirigiéndose á la cuarta— vivirás largos años; serás conocida con el nombre de la «Doña», y tu esposo real será dos veces feliz: por su nombre y por su matrimonio. —Con respecto á tí —repuso besando la mano de la más pequeña, y en medio del asombro con que todos escuchaban, dijo, —alcanzarás los límites de la vejez; serás esposa y madre

feliz; reinarás sobre un pueblo valiente, pero revolucionario, y más que su corona, estimarás la que todos te darán al llamarte «la Santa».

Efectivamente; las niñas eran las cinco hijas del Rey de Nápoles Fernando I, una casó con el Emperador de Austria, Francisco I; otra con el gran Duque de Toscana, Fernando III; otra con el Rey de Cerdeña, Carlos Félix; otra con el de España, Fernando VII, y la última con el que más tarde lo fué de Francia, Luis Felipe.

La que casó con Carlos Félix, hablando con el arzobispo de Burdeos, Mr. Donnet, cuando ya estaba viuda, díjole refiriendo algunos pormenores de familia: En nuestra juventud tres hermanas éramos conocidas por sobrenombres que nos habían dado, y todos nos designaban llamándonos respectivamente, *la bella, la docta y la santa*. Esta última era María Amelia. La que cayó del trono de Francia con su esposo Luis Felipe por la revolución de 1848.

Esta, y su hermana tercera conservaron toda su vida el cuernecillo de coral regalado por la gitana.

LORMONT.

NOTICIAS

Los obreros de las miras Puente Arce (Santander), declarados en huelga, reclaman, entre otras peticiones, la rebaja del 2 por 100 en el coste de las medicinas.

El director general de Establecimientos penales, señor Burgos, teniendo sospechas de que en la cárcel de mujeres de Madrid no se cumplía con las condiciones del pliego de suministros, fué ayer á la hora precisa en que se repartía el rancho á las presas y pudo comprobar que desde hace mucho tiempo no se da ración de carne á aquellas infelices, como está dispuesto, dos días á la semana. Inmediatamente dió orden de que se instruyera un expediente para deducir responsabilidades y castigar á los culpables.

Ayer fué recibido en audiencia por S. M. la reina D. Jesús Alvarez Pérez, presidente de la Cámara de Comercio y segundo alcalde que fué del último Ayuntamiento de Manila, cuyo, señor hizo entrega á S. M. del histórico pendón de Castilla que desde hace tiempo inmemorial conservaba aquel Ayuntamiento, y de la bandera de España que en aquellas Casas Consistoriales tremoló hasta la víspera de la rendición.

El Sr. Alvarez Pérez, corriendo grandes riesgos, salvó aquellas enseñanzas en los momentos en que los americanos entraban en Manila, y ha querido que vengán á manos de S. M.

Una verdadera obra de arte es el diploma de honor del IX Congreso de Higiene y Demografía, cuya tirada acaba de hacerse.

Con decir que el dibujo es debido á artista tan reputado como el Sr. Benlliure, y el grabado es de la habilísima mano del Sr. Maura, no hay nada que añadir en su elogio.

Muy en breve hará el señor ministro de la Gobernación entrega de los ejemplares dedicados á la real familia.

Las Cámaras de Comercio de varias provincias han dirigido telegramas al jefe del Gobierno protestando del propósito que se atribuye al ministro de Fomento de suprimir en el próximo presupuesto la intervención administrativa del Estado en las compañías de ferrocarriles.

Según parece, el Sr. Silvela, contestando á un telegrama de la Cámara de Comercio de Málaga, ha manifestado que el Gobierno nada había resuelto ni aun tratado del asunto.

De modo que el señor marqués de Pidal va á tener con este proyecto una segunda parte del «brillante éxito» que obtuvieron sus

nonnatas reformas en la enseñanza.

En la tarde de ayer, en el sitio llamado Buquío en la carretera de Tarifa de Algeciras, ocurrió un desgraciado accidente.

Un muchacho que iba sentado en una de las varas de un carro, se quedó dormido, cayendo al suelo con tan mala suerte, que el vehículo pasó por encima de él, dejándolo con pocas esperanzas de vida.

Otro carretero y una mujer que pasaban por el camino, llevaron al muchacho al Hospital civil de aquella población.

Los médicos desconfían de salvar la vida del lesionado.

Los sucesos en Madrid.

Ha sido detenido Eduardo Fernández Redondo, de treinta años, soltero, jornalero, que hirió gravemente en el camino alto de San Isidro á una mujer llamada Felisa Fernández, con la que parece sostenía relaciones amorosas.

El hecho ocurrió el día 15 del corriente mes.

El guardia de seguridad número 510, llamado Mariano Ortega, ha sido destituido de su empleo por haber apaleado en la calle de Sigasta á una pobre lavandera.

Antonio Sánchez Rodríguez, que fué á despedir á un hermano suyo á la estación del Norte, tuvo la desgracia de caerse del vagón, produciéndose heridas graves en la cabeza.

Después de auxiliado en el botiquín de la estación, fué llevado á su domicilio, calle del Espíritu Santo, núm. 6.

En la calle del Príncipe, esquina á la del Prado, fué atropellado por un coche de particular D. Martín García Estevan, de sesenta y tres años, empleado en el ministerio de Fomento.

Fuó curado en la Casa de Socorro, de la dislocación de la pierna derecha y varias orosiones en la cara.

D. Antonio Ruiz Medrano, dueño de la agencia de sustitutos denunciada hace algunos días, nos manifiesta que las sustituciones objeto de las denuncias no se pudieron hacer por impedirlo una Real orden de 13 de Diciembre del año anterior, y además por haberse negado una pretensión que tenía hecha al ministerio de la Guerra, cuya resolución comunicó á los interesados.

También nos manifiesta dicho señor que siempre ha tenido y tiene á disposición de los interesados el precio de las sustituciones.

Desgracia horrible.

En la calle de Embajadores ocurrió una horrible desgracia que causó gran impresión entre los vecinos de aquel barrio.

Una mujer llamada Benita Pérez, de cuarenta años, casada y habitante en la calle de Palos de Moguer, estaba cocinando.

De repente, y sin darse cuenta, se inflamó el aceite de la sartén, incendiándose las ropas.

La infeliz salió á la calle en demanda de socorro, y las llamas, favorecidas por el fuerte viento, tomaron mayor incremento, dejándola casi carbonizada.

Después de hacerle la primera cura en la sucursal de la Casa de Socorro del distrito fué trasladada en grave estado al Hospital provincial.

La política del día

El Sr. Romero Robledo se en-

cuentra casi restablecido. Ayer se levantó y es probable que hoy salga de casa.

Como el Congreso, de realizarse el plan de algunas oposiciones, especialmente la republicana, y la fracción del Sr. Romero Robledo ha de tardar bastantes días en constituirse, se considera seguro que el debate del mensaje empezará en el Senado mientras que en la otra Cámara se discuten actas.

En los centros oficiales se decía ayer que la decisión de este asunto corresponderá á los presidentes de las Cámaras.

Después, y para no suspender las sesiones del Senado, si el Gobierno no presenta ningún proyecto de los que ha anunciado, los presentarán las oposiciones. Sabemos que varios senadores liberales tratan en este caso de presentar un proyecto sobre la reforma de ley provincial, y otro relativo á las incompatibilidades, tan radical ó más que éste, como pueda ser el que tiene en estudio el Sr. Silvela.

Según telegrama de La Haya, ha sido nombrado el señor duque de Tetuán presidente de la segunda sección en la Conferencia sobre el desarme, cuya sección tiene á su cargo determinar los medios de humanizar la guerra.

Como ya tenemos anunciado, el día 31, á las nueve y media de la noche, se celebrará en la Presidencia la reunión de los senadores y diputados adictos al Gobierno, y según costumbre, no se harán invitaciones particulares para dicho acto.

Hoy se celebrará en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros presidido por la reina.

El Sr. Vargas Machuca ha retirado su candidatura para diputado provincial por el distrito de Palacio, á fin de no luchar con su correligionario D. Isidro Urbano.

Con motivo de las indicaciones para cargos parlamentarios que anoche hizo un periódico, decía un ministro que podrán tener probabilidades de acierto, pero que por el momento son caprichosas, puesto que el Gobierno no se ha ocupado todavía en este asunto.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—No hay función. APOLO.—A las ocho y media. —El cabo baqueta. —El trabuco. —Via libre. —El primer reserva.

ZARZUELA.—A las ocho y media. —La buena sombra. —Gigantes y cabezudos. —Los borrachos. —La chiqueta bonica.

CIRCO DE PARISH.—A las cuatro y media de la tarde. —Función extraordinaria infantil de moda. —A las nueve. —Función monstruo y de gala, con la compañía internacional; en ambos espectáculos tomará parte el Wargraph. Entrada general, 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—A las nueve. —Espectáculo de gran atracción; día de moda y gran gala; Gaunsepe Minuto, competidor del célebre Frégolet, Miss Mary y demás artistas de la compañía. Entrada general, 50 céntimos.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro y media. —Bilbao y N. Salazar contra Angel Barrenechea y Machín.

INSTRUMENTOS DE CIRUGIA
MICROSCOPIOS Y APARATOS DE LABORATORIO
ANGEL BASABE
 Gran surtido de JERINGAS ROUX. — (Se remiten á provincias)
 Carmen, 21, Madrid.
 Único representante en España de la Fábrica de Microscopios, Zeiss de Jena.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

EL INDUSTRIAL
 Ó SEA
COMPENDIO DE INDUSTRIAS AGRICOLAS
 EN FORMA PRÁCTICA Y AL ALCANCE DE TODAS LAS INTELIGENCIAS
 PCR
CHAORI Y BARBER

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables á todas las casas y para provecho de economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión:
 Abejas, miel y cera, Aboños, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Injertos, Jabones, Jamones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y arroz, Orejones, Orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tártaro y Vinos.
 Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriosas y amantes del progreso rural y de indiscutible provecho doméstico.

PRECIO: 8 PESETAS
 La Administración de este periódico le remite franco de porte y certificado mediante el pago de sellos de 15 céntimos por carta certificada ó libranza.

DISPONIBLE

ANTIBILIOSO
CITRATO DE MAGNESIA
GRANULAR EFERVESCENTE
ESTOMACAL
PASSAPERA
ATEMPERANTE
 FRASCO UNA PESETA
 FRASCO UNA PESETA
 FUENCARRAL MADRID 110

DISPONIBLE

DISPONIBLE

BORICINA DE TORRES MUÑOZ
ANTISÉPTICO Y DESINFECTANTE
 Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.
 Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.
 San Bartolomé, 7, esquina á San Marcos, y principales farmacias.
 Depósito, representación y venta de las AGUAS DE MONDARIZ, (FUENTE DEL VAL).

Vino Madariaga
La extenuación de fuerzas, debilidad cerebral y trastornos nerviosos, se curan con el Vino tónico fosfatado del Dr. Madariaga, excelente dinamógeno que restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, excesos de trabajo intelectual ó corporal, disgustos y contrariedades, el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etcétera. Botella 3 pesetas. Plaza de la Independencia, número 10, MADRID.

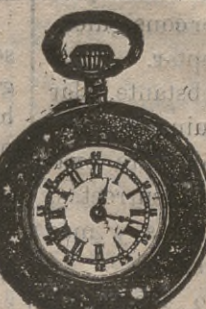
PASTILLAS CLORO-BORO-SÓDICAS Á LA COCAÍNA DE BONALD
 Utilísimas en todas las enfermedades de la boca y garganta. Recomendándose estas pastillas con incomparable ventaja sobre todos los medicamentos conocidos, á los cantantes y oradores, á los que padezcan de anginas, los, ronquera, á los distóricos, á los nerviosos y á los niños en la época de la dentición. — Precio de la caja, 2 pesetas.
 Depósito central: Núñez de Arce, 17, Farmacia Bonald, Madrid.

DISPONIBLE

ELIXIR
NERVIOS Polibromurado aromático.
 Recomendado por los mejores especialistas en las enfermedades nerviosas, para curar la Epilepsia, Corea, Histerismo, Insomnio, Jaquecas, Palpitaciones, Vértigos, Delirio y Convulsiones.
 Certificados médicos de sus brillantes resultados. Frasco: 2 y 4 pesetas uno.
 FARMACIA DE GARCERA: PRINCIPE, 13, MADRID

DISPONIBLE

DISPONIBLE

REGALO DEL DIARIO MÉDICO-FARMACÉUTICO


Habiendo hecho la empresa del **Diario Médico-Farmacéutico** un trato especial con una acreditada fábrica de relojes, pueden nuestros lectores, con la presentación de este anuncio, obtener en nuestra Administración, **San Mateo, 15** cuadruplicado, previo el pago de 20 pesetas, un bonito y elegante reloj de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó caballero, con iniciales, cadena y estuche, reloj cuyo valor es de **30 pesetas**.
 A provincias se sirven estos relojes con el aumento de 2,50 pesetas por franqueo y embalaje. Dirijase los pedidos y pagos á la Administración de este periódico, San Mateo, 15, cuadruplicado.
 Se garantiza la buena marcha.

DISPONIBLE

PEPTONA ORTEGA
 Excelente preparación, de gran utilidad para los convalecientes, é indicada, por regla general: en todos los casos de dispepsia, gastralgia, anemia, catarros gástricos é intestinales, y siempre que la digestión se efectúe de manera irregular.
Vino de peptona. — Vino de peptona y hierro.
Chocolaté de peptona. — Peptona de carne concentrada. — Peptona de leche.
G. ORTEGA, LEON, 13, MADRID.

DISPONIBLE

PRONTUARIO SINÓPTICO
FARMACOGRAFÍA MODERNA
 POR
ANGEL BELLOGÍN
 DOCTOR EN FARMACIA

Tercera edición, corregida y considerablemente aumentada, especial de la Farmacia del Dr. Lletget. Un elegante volumen, encuadernado en tela flexible, de 385 páginas en 16.^o
 Contiene: registrados por orden alfabético para su consulta más rápida y segura, más de 700 artículos y 300 sinónimos con la definición, sinónimas, procedencias, caracteres principales, distinción ó reacciones de identidad, indicaciones terapéuticas, formas de administración y dosis, que constituyen la monografía abreviada de otros tantos materiales, medicamentos y productos de aplicación moderna á la Medicina y la Farmacia.
 Se vende en las principales librerías al precio de **3 pesetas**.
 Se remite á provincias certificado por el correo, acompañando al pedido **3 pesetas y 50 céntimos**.
 Los pedidos pueden dirigirse á D. B. Portillo y Compañía, libreros, calle del Desengaño, números 9, 11 y 13, ó á Dr. D. Emilio Lletget, Carrera de San Jerónimo, número 30, farmacia, Madrid.

DISPONIBLE